

## SESIONES ORDINARIAS

2015

## ORDEN DEL DÍA N° 2155

Impreso el día 19 de junio de 2015

Término del artículo 113: 30 de junio de 2015

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E  
INNOVACIÓN PRODUCTIVA

SUMARIO: **Jornadas** de investigación “Exactas 2015”, realizadas del 27 al 29 de mayo de 2015 en la provincia de San Juan. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Castro y Uñac**. (1.504-D.-2015.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Uñac, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara, las jornadas de investigación “Exactas 2015” organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de San Juan, a realizarse del 27 al 29 de mayo de 2015 en la provincia de San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, las jornadas de investigación “Exactas 2015” organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de San Juan, que fueron realizadas del 27 al 29 de mayo de 2015 en la provincia de San Juan.

Sala de la comisión, 11 de junio de 2015.

*Martín R. Gill. – Graciela S. Villata. –  
Oswaldo E. Elorriaga. – Cristina I. Ziebart.  
– Luis E. Basterra. – Ramón E. Bernabey.*

*– Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. –  
Juan C. Díaz Roig. – Gustavo R. Fernández  
Mendía. – Miriam G. Gallardo. – Pablo  
L. Javkin. – Inés B. Lotto. – Liliana A.  
Mazure. – José L. Riccardo. – Oscar A.  
Romero. – Eduardo J. Semnara.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Castro y del señor diputado Uñac, por el que se declaran de interés de la Honorable Cámara, las jornadas de investigación “Exactas 2015” organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de San Juan, que fueron realizadas del 27 al 29 de mayo de 2015 en la provincia de San Juan.

En los últimos años, la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales registró un sostenido crecimiento en materia de investigación. Prueba de ello es la constitución de dos unidades ejecutoras de doble dependencia, diversas publicaciones en revistas de prestigio, la importante cantidad de becarios de investigación, –tanto de la UNSJ como de organismos estatales externos, de los que podemos citar al Conicet y la ANPCyT–, un significativo número de investigadores de Conicet, tareas de investigación hechas por personal docente de la UNSJ, con lugar de trabajo en la facultad, que han tenido amplia repercusión en medios locales, nacionales e internacionales por la calidad de las mismas.

Luego de su estudio, ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente.

*Martín R. Gill.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de Interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación, las jornadas de investigación

“Exactas 2015” organizadas por la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de San Juan, que se llevarán a cabo en la sala de postgrado de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales sito en la ciudad de San Juan, provincia de San Juan, los días 27, 28 y 29 de mayo de 2015.

*Sandra D. Castro. – José R. Uñac.*